

PROYECTO DE ACTA DE LAS REUNIONES DE LOS TALLERES “CIUDAD HUMANA” Y “CIUDAD DE PROGRESO” DEL PROCESO PARTICIPATIVO AGENDA URBANA DE SANTA COLOMA DE GRAMENET

Fecha: Jueves, 26 de mayo a las 18:00h

Sistema: Presencial, en el Pompeu Lab (C/Pompeu Fabra, 22)

Número total de participantes: 17

Conducción de la reunió: Sra. Bárbara FERRER, séptima teniente de alcaldesa de Derechos Sociales y Sra. Blanca PADRÓS, segunda teniente de alcaldesa del área de Economía, Servicios Internos, Trabajo, Universidades, Innovación y Transparencia.

Asistencia técnica: Dirección de Participación

OBJETIVOS QUE SE TRABAJAN:

6. Cohesión social e igualdad de oportunidades
7. Economía urbana

Desarrollo de la sesión:

1. Inicio de la sesión a las 18.07h
2. La Dirección de Participación da la bienvenida a los y las participantes.
3. Explicación del protocolo de la reunión por parte de la Dirección de Participación. Presenta a las tenientes de alcaldesa, regidores/as (Soraya Santalucía por Salud, Consumo y Gente Mayor, Dani Salgado por Deportes, Manuel Arrebola por Turismo y Promoción de la Ciudad y Dolores Andrades como representante del ayuntamiento en la Comisión de seguimiento) y directivos/as presentes.
4. Explicación, por parte de Bárbara FERRER de las acciones que se enmarcan dentro del primer objetivo que se trabaja en la sesión de hoy (6: cohesión social e igualdad de oportunidades). Da paso a la dinámica.

5. Marta TARRAGONA, dinamizadora de Governança Relacional (GR), empieza la dinámica de la sesión.
6. Marta TARRAGONA hace un repaso del primer objetivo que se trabaja en la sesión de hoy.
7. Ronda de intervenciones de los y las participantes. **Aspectos de la ciudad que los y las participantes consideran positivos:**
 - a. Ayuda a las familias. Pese a ser una ciudad que creció en una gran pobreza, con los años se ha reducido la distancia en los diferentes niveles económicos. Ejemplo: ayuda económica a las familias que no pueden comprarle un ordenador/los libros escolares a su hijo/a.
 - b. Descentralización de la acción del ayuntamiento. Adaptación de la acción según la realidad de cada barrio.
 - c. Equipamientos como bibliotecas y centros cívicos en los diferentes distritos.
 - d. Grameimpuls, que ayuda a obtener un trabajo y formación a ciudadanos y ciudadanas que se encuentran en situación de desempleo
 - e. Trabajo comunitario realizado, dando oportunidades a toda la ciudadanía de participar en las actividades lúdicas.
 - f. Uso gratuito de las instalaciones deportivas para las personas que se encuentran en una situación económica vulnerable.
 - g. Gratuidad del teatro para los ciudadanos y ciudadanas en situación de desempleo. Acceso a la cultura.
 - h. Una de las ciudades de Europa con mayor accesibilidad universal en las calles.
 - i. Apoyo al deporte femenino
 - j. Escucha activa y proximidad. Tanto el estamento político como el técnico de la ciudad tienen en cuenta las sugerencias y opiniones de los ciudadanos y ciudadanas de la ciudad.
 - k. Ciudad de acogida, es una ciudad que se ha formado con muchas personas que emigraron de otras ciudades de España en los 50-60 y durante los años 2000 de otros países. Se ofrecen servicios de integración para estas personas, por ejemplo desde el CIAPE o el Heura (donde se enseña el catalán desde 0)
 - l. Ampliación del cuerpo de policía. Mayor sensación de seguridad.

- m. Los peatones, gracias a las reformas del espacio público, están ganando terreno a los automóviles.
 - n. Política feminista muy presente en la ciudad. Lucha contra la desigualdad de oportunidades. Desde la Ciba se da soporte a las mujeres que lo necesitan, sea cual sea su necesidad.
 - o. Soporte a la comunidad LGTBI.
 - p. Serenos/as, agentes cívicos/as y mediadores/as.
 - q. Proyectos de soledad no deseada, seguimiento de estas personas mayores y atención domiciliaria a estas.
8. Marta TARRAGONA, pide a los y las participantes que detecten aquellos **aspectos de la ciudad que consideren que habría que corregir o trabajar más:**
- a. Percepción: Diferencia de tratamiento en los diferentes distritos, por ejemplo, en la limpieza de las calles.
 - b. Incivismo de parte de la población. Por ejemplo, tirando los muebles al lado de los contenedores cuando existe una recogida de muebles gratuita. Mal uso del servicio público de recogida.
 - c. El servicio público de recogida, por ejemplo, solo se oferta en castellano y catalán. Es posible que por esto no se llegue a buena parte de la población, que su idioma materno no es ninguno de estos.
 - d. Patinetes y bicicletas presentes circulando por las aceras.
 - e. Tiempos lentos en la actuación de las administraciones.
 - f. Actuación reactiva y no preventiva del ayuntamiento. Poca innovación y falta de autocrítica en la forma de trabajar.
9. Marta TARRAGONA, pide que los y las participantes presenten propuestas concretas, una vez valorados los aspectos positivos y negativos (ver más adelante).
10. Descanso.
11. Explicación, por parte de Blanca PADRÓS de las acciones que se enmarcan dentro del segundo objetivo que se trabaja en la sesión de hoy. Da paso a Manuel ARREBOLA para complementar esta explicación con las acciones del ámbito de turismo y promoción de la ciudad.
12. Marta TARRAGONA, dinamizadora de Governança Relacional (GR), empieza la dinámica.
13. Ronda de intervenciones de los y las participantes. **Aspectos de la ciudad que los y las participantes consideran positivos:**

- a. Grameimpuls
 - b. Campus Universitario de la alimentación.
 - c. Escuela de Restauración
 - d. Visitas turísticas teatralizadas por Santa Coloma.
 - e. Vinya d'en Sabater. Denominación de origen Alella.
 - f. Presencia de Santa Coloma en la feria B-travel para dar a conocer la oferta turística de la ciudad
 - g. Preservación de lugares emblemáticos de la ciudad
 - h. La Grama, la moneda local de la ciudad. Se utiliza para dar subvenciones. Solo se pueden utilizar en Santa Coloma, de manera que este dinero queda en la ciudad y se favorece la economía local.
 - i. Santa Coloma forma parte de la Catalunya Film Commission. 17 rodajes en la ciudad en el último año (9a ciudad de Cataluña con más rodajes). Todas las infraestructuras que se necesiten para estos rodajes (catering, mobiliario, etc.) han de ser de Santa Coloma.
14. Marta TARRAGONA, pide a los y las participantes que detecten aquellos **aspectos de la ciudad que consideren que habría que corregir o trabajar más:**
- a. La superación de la brecha digital no está bien planteada.
15. Marta TARRAGONA, pide que los y las participantes presenten propuestas concretas, una vez valorados los aspectos positivos y negativos (ver más adelante).
16. Bárbara FERRER y Blanca PADRÓS despiden la sesión.
17. Clausura a las 19.58h

PROPUESTAS HECHAS EN LAS INTERVENCIONES DE LOS Y LAS PARTICIPANTES:

- Usar idiomas como el chino o el árabe en servicios (por ejemplo, el servicio de recogida) para que la población que tiene estos como idiomas maternos, pueda conocerlo. Al menos, ofrecer la información en inglés.
- Dar la oportunidad de realizar más trámites online, para dar la oportunidad a personas que trabajan todo el día y no pueden hacerlos presencialmente.
- Gestión de las ayudas sociales a través de un aplicativo online.
- Más pedagogía de proximidad sobre las ayudas sociales. Acabando así con la falsa sensación de que las ayudas que se dan desde el ayuntamiento son para los extranjeros o para personas que no lo necesitan.

- Hacer carteles inclusivos con diferentes idiomas (a parte del catalán y el castellano), para que toda la población pueda entender las normas de convivencia.
- Campañas de acción directa para que la población se sienta más interpelada y sea más cívica.
- Perseverancia del ayuntamiento para luchar contra el incivismo.
- Más oportunidades laborales para que la gente que se ha formado en Santa Coloma, pueda trabajar en la ciudad y no tenga que salir fuera a trabajar.
- Que las personas que llegan a la ciudad y se empadronan en esta reciban un “dosier de bienvenida” con, por ejemplo, las normas básicas de convivencia.

Santa Coloma de Gramenet, a 27/05/2022

Este proyecto de acta se considerará definitivo si en el plazo de 15 días a contar de la fecha de su publicación no ha recibido ninguna enmienda por parte de los y las participantes en el grupo de trabajo o de los miembros de la Comisión de Seguimiento constituida según los artículos 34 y 35 del Reglamento Municipal de Participación y Gobierno Abierto de abril del 2015.